

REGLAMENTO DEL CONCURSO 2018

1.- Es obligatoria la preinscripción de los ejemplares de color, postura, híbridos, exóticos y fauna europea, que se cumplimentará en la hoja anexa, debiendo el expositor;

- Remitirla por correo electrónico a **asociacionornitologicapacense@gmail.com**, una vez descargada de nuestra web.

- También se podrá enviar por correo postal a la dirección de la sociedad: Centro Cívico de Pardaleras, calle Cuéllar Grajera, 15, 06003-BADAJOS o

- Entregar personalmente en la propia sede los días 16, 23 y 30 de octubre 18:00 a 20:00 h.

El importe de la inscripción deberá ingresarse en la cuenta corriente **ES69 2085 4570 8503 3008 7811** de IBERCAJA (antigua Caja Badajoz) indicándose el nombre y apellidos del criador y, **como concepto, la palabra "INSCRIPCIÓN"**, no considerándose válida si no va acompañada de su correspondiente documento bancario de ingreso.

a) Se establece un cupo máximo de 1200 ejemplares para las modalidades a concurso (excepto Canto Timbrado, cuyo límite máximo es de 480 ejemplares) finalizando la preinscripción cuando se alcance esa cantidad. Una vez llegado a ese cupo de inscritos, el cierre de la inscripción será anunciado en nuestro portal Web. Cualquier inscripción realizada con posterioridad no será admitida y se procederá a la devolución del ingreso. En la hoja de inscripción cada criador deberá especificar (una vez entregue sus ejemplares), si lo desea, el precio para intercambio de los mismos. No obstante lo anterior, podrá indicarlo *in situ* durante la jornada del martes día 13 (desde las 17:00 hasta las 20:00 h), sin que pueda variarse posteriormente, excepto en el caso de los ejemplares premiados que podrá retirarlo del intercambio hasta las 20:00 h del día 13, una vez lo comunique a la Comisión Organizadora.

b) Se podrá retirar el ejemplar, una vez enjuiciado, el lunes 12 de 17:00 a 20:00 h para la no exposición del mismo, habiéndolo indicado en la hoja de inscripción.

c) El plazo para la preinscripción finaliza el 31 de octubre a las 23:59 h, salvo que se alcance con anterioridad la cifra de 1200 ejemplares. Bajo ningún concepto serán admitidos ejemplares inscritos fuera del plazo establecido.

d) En la hoja de inscripción no es obligatorio cumplimentar el número de anilla de cada ejemplar. Ese trámite se realizará en el momento de la entrega de los mismos.

e) La no presentación a concurso de los ejemplares preinscritos no supondrá, salvo que la Comisión Organizadora determine lo contrario, la devolución del importe abonado.

f) La obtención del catálogo del concurso es opcional. Por ello, si el criador desea obtenerlo, deberá indicarlo en el momento de entregar sus ejemplares, siendo su precio de 4 €.

g) El precio de intercambio para cualquier ejemplar inscrito deberá ser siempre un múltiplo de cinco (5, 10, 15, 20, 25, 30...), siendo el mínimo 15 €.

h) A cada expositor se le retendrá la cantidad de 1 € por cada ejemplar que intercambie como contribución extraordinaria para hacer frente a gastos derivados de la organización del evento.

2.- Los ejemplares a concurso, cuyos grupos quedan establecidos en esta publicación, se presentarán en su propia jaula, la cual deberá reunir las debidas condiciones de pulcritud, debiendo ser de las autorizadas por la COM para cada tipo de raza, siendo obligatorio el bebedero de sifón para todos aquellos que se queden en la exposición. No obstante, la organización pondrá a disposición de los expositores un número limitado de jaulas de cartón. Quien desee obtenerlas deberá abonar en el momento de hacer la inscripción la cantidad de 2 € por unidad y reflejarlo en la hoja correspondiente.

3.- Los ejemplares pertenecientes al grupo C (Timbrado Español) deberán inscribirse previamente, por teléfono (606 297 305) desde el lunes 5 de noviembre a las 9:00 h hasta el jueves 8 de noviembre a las 22:00 h. En el momento de la inscripción se dará cita para su enjuiciamiento (que tendrá lugar en el Colegio Público "Santa Marina" de Badajoz, sito en la Avda. del Guadiana, 6) entre los días 10 y 11 de noviembre, correspondiendo la prioridad al orden de inscripción. La cuota de la misma para el grupo C (Timbrado Español) se abonará en el momento de la entrega de los ejemplares para el enjuiciamiento, y este será abierto al público (de 9:00 a 20:00 h) siempre que se cumplan las normas establecidas.

Podrán presentarse tantos individuales como se quiera, pero siempre en múltiplo de cuatro. En caso de que algún expositor quisiera presentar menos de cuatro individuales, podrá hacerlo, pero abonando la inscripción mínima de cuatro ejemplares.

El dúo es el grupo de dos ejemplares de canto pertenecientes al mismo criador y se enjuiciará cada dúo individualmente. Podrán presentarse tantos dúos como se quiera. El precio por la inscripción de cada dúo será el mismo que el del equipo.

4.- La Comisión Organizadora no admitirá ejemplares en jaulas que no ofrezcan las mínimas condiciones de salud e higiene. Para todos los ejemplares a concurso, no se admitirán:

a) Los ejemplares que tengan más de una anilla, se observe la anilla manipulada o no legible.

b) Cualquier señal singular en la jaula.

Y para cualquier ejemplar, excepto los presentados a las variedades de canto, se observará que no presente algún quiste, esté lisiado o mutilado de plumaje (falta de cola o plumas principales del ala).

Las jaulas de tipo curiosa y de postura, se presentarán con su correspondiente rejilla fijada a la jaula mediante abrazadera como medida de seguridad para evitar la escapatoria del ave. La Comisión Organizadora pondrá todo su empeño en evitar las fugas, pero declina cualquier responsabilidad si se produjese tal contingencia.

5.- Solo se admitirán aves nacidas en el año 2018 y anilladas con cualquier anilla COM, independientemente de la Federación o Asociación de que se trate.

a) Los participantes con anillas seriadas deberán acreditar su propiedad presentando certificado expedido por su sociedad en la recepción de ejemplares.

b) En todos los grupos de exóticos se permite participar a ejemplares con anilla del año en curso y del anterior y en los híbridos deberá figurar en su hoja de inscripción las características de sus progenitores (ej. jilguero x canaria), pudiendo participar aquellos nacidos los años 2018, 2017, 2016 y 2015.

6.- La cuota de inscripción para los afilados al corriente de pago de la Asociación Ornitológica Naturalista Pacense será de 1,50 € por ejemplar y de 6,00 € por cajón en las variedades de canto (Se entiende por cajón al bloque de ejemplares que concurren ante el juez conjuntamente: cuatro para el equipo, dos para el dúo y de uno a cuatro para los individuales). Los ejemplares presentados por los no asociados abonarán 2,50 € y 10,00 € por cajón en las variedades de canto.

7.- Las calificaciones y clasificaciones que emitan los jueces serán inapelables.

8.- Durante la celebración del certamen la alimentación y atención de los ejemplares correrá a cargo de personal cualificado de la Comisión Organizadora, quedando prohibido tanto a expositores como a visitantes tocar las jaulas, moverlas o poner comida y bebida a los animales concursantes.

Tampoco se permitirá la entrada de trasportines, jaulas, ni trasiego de ejemplares en el local del concurso ni de la exposición, hasta la clausura de esta.

9.- La Comisión Organizadora comprobará las anillas de los ejemplares que participen en el Concurso, descalificando a aquellos que no coincidan con los datos aportados por el criador. En caso de haber obtenido premio, será despojado de este, quedando el mismo desierto.

10.- La Comisión Organizadora extremará al máximo el cuidado de los ejemplares inscritos, no haciéndose responsable en casos de muerte, lesiones y/o desaparición. No obstante, en caso de enfermedad grave de un ejemplar, previa petición de su propietario, le será entregado a la mayor brevedad.

11.- Todos los participantes en el Concurso permitirán que los derechos de imagen, de información facilitada a la A.O.N. Pacense y de los resultados obtenidos en este evento, puedan ser utilizados por la entidad organizadora con fines de divulgación y para la preparación de los siguientes concursos anuales.

12.- Los premios consistirán en medalla y diploma. Las medallas serán de primera, segunda y tercera categoría.

13.- Puntuaciones mínimas para poder optar a premio:

Individual: 90 - 90 – 90

Equipo: 360 - 360 – 360

Dúo: 180 - 180 - 180 (solo en las variedades de canto)

a) En los grupos donde se sobrepase la cantidad de 300 ejemplares inscritos se otorgará un 4º y 5º premio.

14.- Para el rastrillo se inscribirán separados machos de hembras, pudiendo presentarlos en jaula curiosa (con un máximo de dos ejemplares por jaula) o jaulón (a ser

posible de 60 cm.), indicando en la inscripción el nombre y teléfono del criador, admitiéndose ejemplares adultos debidamente identificados. El precio de inscripción será el mismo que el fijado para los ejemplares presentados a concurso.

15.- La devolución de los ejemplares que se queden durante la exposición tendrá lugar el domingo, día 18, a partir de las 11:00 h.

16.- En la página Web <http://asociacionornitologicapacense.es.tl/> aparecerán los resultados completos del concurso, así como el palmarés del mismo, una vez que sean procesados convenientemente.

17.- Estas bases podrán ser modificadas por la Comisión Organizadora, en todo o en parte, cuando cualquier causa sobrevenida así lo aconsejara.

18.- El hecho de inscribirse lleva implícito la aceptación de las presentes bases.

NOTA IMPORTANTE : Los expositores de Híbridos y Fauna Europea serán responsables ante la autoridad competente, de la tenencia en sus criaderos de fauna silvestre protegida, progenitores de los expuestos.